



Rectorado

RESOLUCIÓN N° 0346

NEUQUEN, 10 DIC 2008

VISTO,

El Expediente N° 3250/08 mediante el cual se tramita la designación del Cr. Oscar Eduardo REBOLLEDO en el cargo de Auditor Titular Interno de la Universidad Nacional del Comahue; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 0022/08 se acepta la renuncia del Cr. Eduardo Sergio Mutchinick al cargo de Auditor Titular Interno de la Universidad Nacional del Comahue,

Que, el Auditor Interno deberá ser un profesional con título universitario y poseer sólidos conocimientos y experiencia en la Administración Pública Nacional en funciones de control;

Que, la Universidad ha solicitado la opinión técnica a la Sindicatura General de la Nación en virtud de lo dispuesto por el art. 4° del Decreto 971/93 manifestando esta última, que el Cr. Oscar Eduardo Rebolledo reúne el perfil pautado para el desempeño del cargo de Auditor Interno;

Que, el artículo 2° del Decreto N° 971/93 establece que el cargo de Auditor Interno tendrá carácter de extraescalafonario;

Que, el Decreto N° 2389/93 dispone que la retribución del Auditor Interno será equivalente al cargo de Secretario de Universidad;

Que el artículo 109° del Estatuto de la Universidad Nacional del Comahue, deja expresamente establecido que: *"En los casos de ausencia, enfermedad, suspensión, separación, renuncia o muerte del Rector ejercerá sus funciones el Vice-Rector..."*,

Que mediante Ordenanza N° 0004/08 se designa a la Prof. Teresa VEGA como Vicerrectora de la Universidad Nacional del Comahue, a partir del 07 de julio de 2008,

Por ello:

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

A CARGO DEL RECTORADO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR como Auditor Titular Interno de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional del Comahue al Cr. Oscar Eduardo REBOLLEDO (D.N.I. N° 14.800.241) con una remuneración equivalente al cargo de Secretario de Universidad con dedicación exclusiva, a partir del 01 de noviembre de 2008.

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente
///...



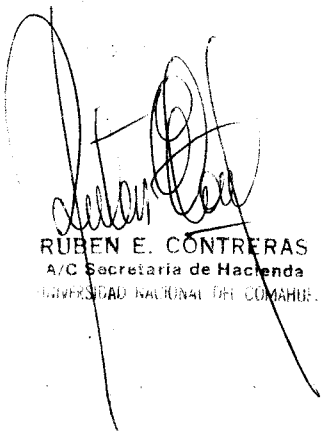
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 0346
NEUQUEN, 10 DIC 2008

///...

designación al Ejercicio 2008 – Programa 01 – Actividad 06 -
Dependencia: 10-0 – Inciso 1 - Partida Principal 1: Personal Permanente - Fuente de
Financiamiento 11: Tesoro Nacional.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



RUBEN E. CONTRERAS
A/C Secretaría de Hacienda
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



Prof. TERESA VEGA
VICERRECTORA
A/C RECTORADO
Universidad Nacional del Comahue